

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	04	012	2019	18118 18118
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5002

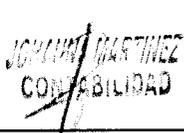
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	134.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										134.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										134.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										134.00

SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1508 No Entrada: 6667

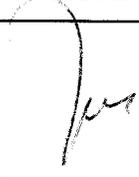
DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	012	2019	18118
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5002

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 211-INEC-CPV-2019	FECHA DE INFORME 29/11/2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BUITRÓN GARCÍA ERIKA NATALIA C.I. 1002866224	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 5 DIPLO
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PEDRO VICENTE MALDONADO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Erika Buitrón, David Muñoz, Marco Avilés, Paulina Suarez, Alexandra Suasnavas, Cristian Flores, Paúl Rodriguez.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO GENERAL

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Colaborar en la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo: Área amanzanada, Población sin vivienda, Área dispersa, Viviendas colectivas, Viviendas móviles
- Supervisar el correcto diligenciamiento de la boleta censal, y de los formularios auxiliares en el operativo censal.
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales del cantón Pedro Vicente Maldonado.

ACTIVIDADES:

Sábado 23 de noviembre de 2019

- Traslado desde Quito hacia el cantón Pedro Vicente Maldonado
- Capacitación sobre el diligenciamiento de la boleta censal y manejo de cartografía
- Reconocimiento del sector de Andoas, sector asignado para realizar la supervisión de campo.
- Instrucciones generales impartidas por los funcionarios INEC sobre los objetivos a alcanzar en el operativo de campo
- Indicaciones generales para el día de trabajo.
- Reunión con el señor Director Ejecutivo.

Domingo 24 de noviembre de 2019

- Inauguración del operativo del Censo Experimental, organización de los estudiantes y entrega de material censal.
- Traslado al sector de Andoas.
- Ejecución y supervisión del operativo de campo en el sector de Andoas.
- Retorno al punto de encuentro para la entrega de material censal.
- Cierre del operativo de campo.
- Reunión para evaluación del operativo con el señor Director Ejecutivo, Observadores Nacionales e Internacionales.

Lunes 25 de noviembre de 2019

- Reuniones de evaluación del operativo de campo del censo experimental, reporte de novedades encontradas, observaciones y recomendaciones.
- Retorno a la ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS

- El material para el censo experimental del área dispersa se entregó completo a los censistas (docentes).
- El operativo inició y finalizó sin mayores inconvenientes en temas de seguridad.
- Se logró alcanzar con el objetivo principal de la ejecución del censo experimental donde se simularon todos los procesos a implementar para el CPV 2020.

Recibido
29/11/2019
11:25

29/11/2019
15:17

- A través de las experiencias del censo experimental se logró obtener diferentes recomendaciones de mejora por parte de todos los participantes del proceso.

CONCLUSIONES

- Debido a las condiciones climáticas (excesiva lluvia) se observó que los estudiantes no pudieron realizar de manera adecuada su trabajo. De igual manera el clima obligó a los estudiantes a ingresar a los domicilios, contraponiéndose a las instrucciones de seguridad dadas.
- La asignación de áreas de empadronamiento no es proporcional para todos los estudiantes, encontrándose con áreas muy pequeñas y otras demasiado cargadas.
- Los jefes de sector asignados no ejecutan de manera correcta sus funciones, descuidando a los estudiantes. Esto ocasiona que no exista la retroalimentación adecuada del levantamiento de información. De igual manera la falta de verificación de la ubicación del estudiante por parte del docente asignado como jefe de sector, supone una omisión que puede poner en riesgo la seguridad del censista.
- Los docentes no se encontraban debidamente capacitados desconociendo del proceso a seguir durante el operativo así como los protocolos y responsabilidades asignadas.
- La falta de un decreto de inmovilidad ocasionó que existan muchas viviendas con personas ausentes.
- La población del sector de Andoas, tenía el conocimiento de la ejecución del censo experimental, por lo que se encontraba predisposta a recibir al censista y proporcionar la información requerida.
- Las fuerzas armadas y la policía nacional brindó el resguardo requerido durante la ejecución del operativo de campo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda analizar el número de estudiantes asignados a cada profesor para mantener un mejor control de los estudiantes.
- Realizar una capacitación más exhaustiva tanto a jefes de sector como de zona para que tengan claramente definido cuáles son sus labores y responsabilidades durante la ejecución del operativo censal.
- Analizar y reforzar las directrices respecto a la ubicación geográfica de la vivienda ya que no se cuenta con la información.
- Emitir directrices claras y a tiempo respecto a la emisión de reportes de cobertura,
- Establecer puntos de encuentro en cada sector censal para que los alumnos se dirijan a él, y estos deben estar identificados con señalética provista por el INEC (carteles, conos de seguridad, etc.)
- Determinar protocolos de seguridad y logística para los estudiantes y docentes en caso de presentarse lluvia.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	223-11-2019 ✓	25-11-2019 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio de vehículo contratado, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	08:20 ✓	18:40 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Quito – Pedro Vicente Maldonado ✓	23-11-2019 ✓	08:20 ✓	23-11-2019 ✓	12:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado ✓	23-11-2019 ✓	12:30 ✓	23-11-2019 ✓	23:00 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado ✓	24-11-2019 ✓	06:30 ✓	24-11-2019 ✓	23:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	Pedro Vicente Maldonado – Pedro Vicente Maldonado ✓	25-11-2019 ✓	08:30 ✓	25-11-2019 ✓	14:00 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Pedro Vicente Maldonado – Quito ✓	25-11-2019 ✓	14:20 ✓	25-11-2019 ✓	18:40 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Acorde a los objetivos planteados en el plan de trabajo del Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV 2020, se realizan actividades netamente de supervisión en CAMPO, motivo por el cual **NO SE ADJUNTA HOJA DE CONTROL DE LICENCIA O COMISIÓN DE SERVICIOS.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
Erika Buitrón García CI: 1002866224	Ing. Cecilia Valdivia Responsable Nacional de Censo Experimental y Empadronamiento - CPV
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
Eco. Estefanía Encalada Coordinadora Operativo de Campo Planta Central - CPV	
<p style="text-align: right;">VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD: 20-11-2019

211-INEC-CPV-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BUITRÓN GARCÍA ERIKA NATALIA CI: 1002866224	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
--	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PEDRO VICENTE MALDONADO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA
---	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-11-2019	07H00	25-11-2019	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Erika Buitrón, Darío Velez, David Muñoz, Francisco Céspedes, Marco Avilés, Paulina Suarez, Alexandra Suasnavas

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBJETIVO GENERAL

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Colaborar en la instalación de las juntas promotoras en territorio.
- Coordinar y controlar la ejecución del Censo Experimental en todos sus operativos de campo: Área amanzanada, Población sin vivienda, Área dispersa, Viviendas colectivas, Viviendas móviles
- Supervisar el correcto diligenciamiento de la boleta censal, y de los formularios auxiliares en el operativo censal.
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado desde territorio y a través de todas las oficinas jurisdiccionales del cantón Pedro Vicente Maldonado.

ACTIVIDADES A REALIZARSE

- Participar en reuniones con autoridades jurisdiccionales para coordinar el operativo de campo del Censo Experimental
- Participar, evaluar y supervisar el levantamiento de campo en las áreas amanzanadas, dispersas y viviendas colectivas.
- Evaluar y supervisar la distribución del material para el día del censo experimental.
- Contribuir a la mejora y optimización de tiempos, recursos y procesos, a través de la evaluación en campo de las actividades del Censo Experimental.
- Supervisar el correcto diligenciamiento del cuestionario censal y de los formularios auxiliares en el Operativo Censal
- Coordinar y controlar la recepción de material censal diligenciado
- Participar de la reunión posterior al levantamiento para recoger las recomendaciones generales del operativo por parte de los Observadores del proceso.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO - PEDRO VICENTE MALDONADO	23-11-2019	07H00	23-11-2019	09H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PEDRO VICENTE MALDONADO - PEDRO VICENTE MALDONADO	23-11-2019	09H30	23-11-2019	20H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PEDRO VICENTE MALDONADO - PEDRO VICENTE MALDONADO	24-11-2019	07H00	24-11-2019	22H00

TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	25-11-2019	07H00	25-11-2019	17H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PEDRO VICENTE MALDONADO - QUITO	PEDRO VICENTE MALDONADO - QUITO	25-11-2019	17H30	25-11-2019	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA	
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 5693096200	
<p>Nota: En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo</p>	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Erika Buitrón García	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Cecilia Valdivia
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Eco. Estefanía Encalada Coordinadora Operativo de Campo Planta Central - CPV	
VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013	

2019/2019 10113

